



**EL CAMBIO PARA
QUE TODO SIGA
IGUAL... O PEOR**

**JOAQUÍN MARÍN,
DIRECTOR
GENERAL DE
RTVA**

Permítame, Sr. Marín, que nos atrevamos a criticar la situación en la que se encuentra Canal Sur desde que llegó Vd. a esta casa hasta el día de hoy.

Es obvio que existe un cambio de talante, de actitud por parte de la dirección de la empresa hacia los trabajadores; o al menos eso nos hace pensar el hecho de verle por aquí un domingo, o visitando la Redacción de Informativos de TV pasada la medianoche; o leer la nota que publicó el Sr. Siles aconsejando sobre las repercusiones del tabaco en la utilización de los equipos técnicos (por lo menos sabe qué son y lo que cuestan, y ha tenido el detalle de explicarlo, no como otros...); o, simplemente, ver tan cordial, afable y voluntarioso al Sr. Romacho en un pleno del Comité Intercentros (aunque después no cumpla lo que prometa, como por ejemplo, ahora que me acuerdo, el caso de la sustitución de una redactora de Canal Sur Radio en Cádiz).

También algunas medidas se han tomado: no sería justo olvidar que en Radio se van a renovar los contratos a los compañeros, salvo casos excepcionales (aunque esto, Sr. Marín, ya clamaba el cielo); algunos programas de TV, creemos que con buen criterio, van a desaparecer (como "El ojo público", "La noche del cometa", "Los Topes", "Como en casa" o "Hoy es tu día"); y que, de momento, parece que se quieren mantener debates entre todas las fuerzas políticas y sociales que conforman nuestra Andalucía.

*Es decir, no podemos ignorar que "algo" ha cambiado en esta casa, "algo" ha dado un leve giro que hace que, de momento, los trabajadores estemos a la expectativa de ver qué ocurrirá. Pero el tiempo pasa, Sr. Marín y vemos que su frase más significativa "la nueva etapa que desde ahora voy a marcar" suena muy bien la primera vez. Cuando lo repite una segunda, ya nos empieza a mosquear; y la próxima vez que lo afirme, perdone que se lo digamos muy clarito: **NO LE VAMOS A CREER.***



PEDIDLES UN REGALO:

Queremos un D.G. que organice, dirija y gestione.

Y no le vamos a creer, no porque no queramos, porque ganas sí tenemos de encontrarnos con un Director General que de verdad organice, dirija y gestione esta empresa. Pero la triste realidad es que hasta ahora sólo ha habido gestos, decir que hay buena voluntad y pedir paciencia y no perder la esperanza.

Con ésto, sólo con ésto, Sr. Marín, no vamos a ningún sitio y lo peor de todo es que Vd. ha mantenido prácticamente a la totalidad del cuerpo de directivos que (salvo honrosas excepciones) han estado hundiéndose y destruyendo las ilusiones y ganas de trabajo de los trabajadores de esta casa.

No crea que somos pesimistas al lanzar esta afirmación tan clara y rotunda. Somos muy realistas, porque, entre otras muchas razones, somos trabajadores como otros cualquiera, a los que ha costado muchos esfuerzos poder conseguir un puesto digno, bien remunerado, en una empresa pública (de todos) y además, por ser andaluces, en una empresa andaluza (de lo que me debiéramos enorgullecernos, pero de lo que muchas veces, y por razones obvias, nos avergonzamos. En cambio, un directivo cualquiera de esta casa, Vd. mismo, va a estar "X" tiempo aquí, mientras los trabajadores permaneceremos. Por eso nos preocupa qué van a hacer Vd. y su equipo directivo con esta casa.

Y queremos entrar en materia, queremos decir públicamente que existen directivos en esta casa que no entendemos cómo están aún, si es que realmente se quiere renovar y activar esta empresa. Si no, dígame, Sr. Marín, ¿QUE OPINA VD. DE...?

JOSE TABOADA (DIRECTOR DE PERSONAL).- Entre muchas cosas, por no meternos en demasía con "Pucho", está manteniendo una política económica que va totalmente en contra de lo que tanto los señores Siles como Aguilar están propugnando por todos los Centros de Canal Sur de forma pública.

El Sr. Taboada, no sólo no realiza las sustituciones pertinentes (caso de los telefonistas-recepcionistas en Huelva, Córdoba y Granada), sino que contrata a personal como le da la gana: casos como el de Carmelo Herrera (ex-directivo de la empresa, que "ejercía" como Jefe de Realización) a quien se ha contratado como Realizador de Retransmisiones. "Pucho" mantiene que *"no hay ningún realizador en la casa que se atreva a hacer retransmisiones"* y que *"no hay nada más que verlo en los partidos de fútbol que retransmite Canal Sur"*.



Sólo dos preguntas: ¿por qué durante los cuatro años que el Sr. Herrera ha sido Jefe de Realización no ha enseñado a ningún Realizador a efectuar Retransmisiones? ¿Ha preguntado el Sr. Taboada al colectivo de Realizadores si querían hacer Retransmisiones? (porque en esta casa hay más de uno y más de dos que saben hacerlo, y lo hacen muy bien).

Y también, hasta decide si en un programa tienen que haber "X" o "X-1" redactores, como ocurrió con "Esta es la Nuestra". Y sin embargo, no se le ha visto el pelo todavía por la parte técnica de Televisión para comprobar *"in situ"* cuáles son las necesidades reales de los diversos programas (con tomar las decisiones sobre el papel, parece tener suficiente).

Y para colmo de males, es quien establece las titulaciones y los requisitos de las plazas que próximamente saldrán a Traslado/Promoción/Oposiciones, donde, queda avisado de antemano, Sr. Marín, que si es ésto lo que se ha llevado al Consejo de Administración, ¡VA A DARLE MUCHOS DOLORES DE CABEZA!. Entre otras cosas porque se está encubriendo unas OPOSICIONES RESTRINGIDAS, y se le va a impedir a muchos andaluces poder presentarse a unas oposiciones libres a las que todos tienen derecho.

Y aunque no quiera seguir nuestro consejo, no debiera guiarse ni fiarse de lo que le diga un Director de Personal que se deja presionar por ciertos sindicatos, dejando fuera de juego a otro, por no querer que las negociaciones y acuerdos se hagan públicos para su conocimiento por todos los trabajadores. ES EL REY DEL OSCURANTISMO, y las aguas poco transparentes se llegan a enturbiar del todo.

PABLO LOPEZ VILLEGAS.- Ha trabajado, o al menos intervenido, en una Valoración de Puestos de Trabajo que está mal hecha desde el principio. Ni las funciones han sido correcta ni coherentemente definidas; ni ha habido una participación real de los trabajadores en la definición y concreción de las mismas; ni el objeto de la valoración es lo que debería ser: valorar CATEGORIAS PROFESIONALES (y no, como se ha hecho, puestos de trabajo).

Por cierto, ¿no cree Vd. que en estas condiciones debiera empezarse de nuevo y no empantanar más aún el trabajo realizado? ¿Por qué no se dirige el esfuerzo hacia lo que realmente marca la OIT? ¿Por qué no se utiliza la innumerable información que se tiene de las distintas auditorías que ya se han realizado? Si hemos podido esperar tres años para un proceso de VPT que ha resultado ser una chapuza, bien podemos esperar otros dos años para conseguir un proceso justo y real.

JOSE MESAS (DIRECTOR TECNICO RTVA).- Seguramente el directivo más ambicioso de esta casa. Ostenta el control y la dirección de todas las áreas técnicas de RTVA, el control sobre el patrimonio y las compras, y donde no puede controlar, influye notablemente.

No sólo tiene influencias internas y laborales, sino externas y políticas. Aún puede recordarse el grato elogio que Francis Romacho dirigió hacia su persona. Vamos, como si Canal Sur Radio se hubiese implantado en Cartuja gracias a José Mesas Única y exclusivamente.



Fue la mano derecha de Manuel Melero, entre otras cosas porque "Don Manuel" no tenía ni puñetera idea de lo que era ni cómo funcionaba una televisión. Así nos fue con Melero y gracias al influjo que propició sobre él José Mesas, se gastaron millones y millones en equipos técnicos de los que, algunos están empolvándose con el tiempo, otros no sirven y no se utilizan, y otros, no son acordes con las necesidades reales del trabajo de esta casa (y si no, pregunte por el ODETTI...).

Y, por último, porque todo hay que decirlo, gracias a J.M., tenemos en la casa a un Ingeniero contratado que no ha pasado por Mesa de Contratación (para no variar), quien ocupa una plaza que no es de estructura y que, además, para darle contenido a su trabajo, está usurpando descaradamente funciones del Departamento de Mantenimiento de RTVA, en detrimento del jefe del mismo departamento y en perjuicio de sus trabajadores.

NOTA PARA LOS SRES. SILES Y AGUILAR:

A pesar de lo que Vds. vienen diciendo en todos los Centros de Trabajo, las mal denominadas "Delegaciones" no dependen de la "empresa madre" RTVA. Esto es lo que José Mesas desea, ser el máximo responsable técnico de la RTVA para hacer dependientes de ella y, por consiguiente de él, a Canal Sur TV y Canal Sur Radio y, por deducción, a todos sus Centros de Producción. ¡No caigan en ese error, por favor! RTVA tiene que darle (económica, técnica y profesionalmente) todo lo que sus Sociedades Filiales les pida por necesidad, no lo que se le quiera dar... (PIENSEN EN ELLO).

FRANCIS ROMACHO (DIRECTOR DE CANAL SUR RADIO).- Nadie se va a sorprender ahora de saber que sigue aquí gracias a José Mesas. Todos sabemos que es "la mano negra del PSOE" en esta casa, que cuando fue Jefe de Informativos de TV "controló" toda la información que pudo a favor del PSOE y parece ser que su última opción era la Canal Sur Radio, donde seguramente esperará, con cierta intranquilidad, el futuro de su partido.

Es chulesco y descarado (a pesar de que ahora parece haber moderado sus modales), pero sigue haciendo lema de su vida en RTVA aquello de "*DONDE DIJE DIGO, DIGO DIEGO*".

FRANCISCO SANCHEZ Y ANGEL ABELLAN.- Este dúo, junto con Luis Baquero (cuando era director de la Radio) y ahora con Francis Romacho, son las tres personas máximas responsables de no haber definido aún el modelo de radio que se quiere, de haber creado una plantilla con profesionales de muchas radios (a unos ofreciéndoles cuantiosos contratos y a otros menos) y que ahora están "contratados por tiempos de 6 ó 12 meses".

Y todo ello, porque la dirección de esta empresa aún **NO SABE QUE HACER** con la "*hermanita pequeña de la Radio*" y que han demostrado en multitud de ocasiones cobardía y poca profesionalidad a la hora de defender con ideas e iniciativas (no precisamente las suyas, sino mayormente la de los trabajadores) la necesidad de la existencia de Canal Sur Radio, pero luchando **contra viento y marea** en hacer de tonadilleras, profesionales de la radio (eso sí, pagándose por ello 2 kilos mensualmente y poniendo a su servicio coche y conductor pagados por RTVA; es decir, por todos los andaluces).

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ ("NO SE QUE DE" CANAL SUR RADIO 3).- Cuando dejó de ser Subdirector de Informativos, volvió al tajo como redactor de radio. Se le acaba el contrato de forma forzosa a una compañera por tal motivo, y ahora resulta que el señor va a ser el "no se qué" (se baraja coordinador, jefe, responsable...) de Canal Sur Radio 3; es decir, un puesto de directivo por otro (aunque no esté contemplado -aún- en el organigrama).

Quiero recordarle a este señor y a su jefe inmediato, que para montar un tercer canal de radio no sólo basta con poner unos cables. Hay que dotar de personal y medios a ese canal y esperemos que no vayamos a asistir a las ofertas típicas de los hipermercados "2 x 1" o que se vaya a transmitir lo mismo que envían Efe o Europa Press.

JOSE MIGUEL FERNANDEZ CUADRADO (JEFE DE PLANIFICACION DE RECURSOS DE TELEVISION).- Tengo entendido que algunos prestigiosos directores de cine quieren darle un papel en una película de corte Hitchcockniano, aunque nosotros personalmente, si tuviéramos que contratarlo, le daríamos un papel para una película que tuviese por título "PELIGRO INMINENTE".

Fuera bromas (he querido distendirme un poco y cambiar de tono), LEPO dice que desde que hizo las pruebas para interpretar la película "EL CAMALEON" (que como todos saben, al final se le negó en favor de Chevy Chase), no quiere saber nada del mundo cinematográfico, aunque sí del mundo televisivo. No en vano, tiene todas las papeletas del sorteo de Coordinador de "Sierra Nevada95", que dicho sea de paso, todavía no saben ni los sindicatos ni los trabajadores, quiénes van a ir, en qué condiciones y bajo qué pacto de rodaje.

Lepo, que sólo apareció hace meses en una COMVI para largar el rollo, aseguró que la relación de trabajadores sería voluntaria, que no se pondrían impedimentos... Lo cierto es que ya hay centros donde se tiene determinado el personal que va a ir (y si no, pregunten a los compañeros de Granada que van al "nevera-plató" para cubrir la información que dará Canal Sur, que no es lo mismo que trabajar en los puertos de montaña en colaboración con personal de TVE).

Y no olvidemos que también ha de tenerse en cuenta que ha sido y es el máximo responsable del control de las Producciones "Pata-Negra" (como tan bien las ha denominado el Sr. Siles).

RAFAEL GONZALEZ ZUBIETA (DIRECTOR RELACIONES EXTERIORES).- Fue delegado en Granada, y luego, Jefe de Informativos (aunque no tenía ni pajolera idea de cómo desarrollar su trabajo), donde, por cierto, dejó huella por su mal talante, malos modales y pésima imagen (aún puede recordarse su tono dictatorial empleado entre varios directivos cuando se refirió a la ocupación pacífica que realizaron los miembros del Sindicato de Obreros del Campo). Un señor incapaz de relacionarse con los trabajadores (a no ser que obedezcan sus órdenes), y de discutible profesionalidad (envió medios técnicos y humanos a Córdoba para cubrir un certamen de moda organizado por su cuñada y en el que actuaba una de sus hijas) se le hace ahora responsable directo de las RELACIONES EXTERIORES de nuestra empresa. ¿En qué país vivimos?

A todo ésto hay que añadir que existe un determinado número de "jefecillos" que, entre otras cosas, tiene como misión vulnerar el derecho de los trabajadores, inclumplir el convenio colectivo o despreocuparse totalmente de su unidad de trabajo, casos más que conocidos de "Los Vicentes", donde destacan Sanz por su carácter dictatorial y autoritario, y Garrido por su total despreocupación hacia su área de trabajo.

Y por si no fuese poco, muchos trabajadores de esta casa nos hacemos preguntas como:

- * ¿Por qué tiene que cobrar algunos B01 un 100% de Pluses?
- * ¿Por qué la empresa paga más de 5 millones de pesetas brutas a un Iluminador Superior (Nivel B04, salario base anual de 2.639.010 Pts) durante el año 1.994, siendo más de la mitad de lo que gana cantidades asignadas por pluses, mientras un contratado cuando realiza algunas horas extras, tiene en ocasiones que tramitar un parte de incidencia de nóminia porque no se le han pagado las horas extraordinarias realizadas?
- * ¿Por qué la empresa, y concretamente el Director de Personal, se empeña en las rebajas del "2 x 1" abonando el plus de "polivalencia" a los trabajadores para que realicen funciones propias y ajenas a su puesto de trabajo?

No queremos seguir extendiéndonos más, aunque quedan cosas por decir, en esta primera crítica desde su llegada a la RTVA. Personalmente pensamos que SOLO SE HA CAMBIADO EL COLLAR AL MISMO PERRO y que Vd. tendrá que dar muestras de que realmente tiene intención de dirigir y gestionar correctamente esta empresa, de lo contrario, todas sus palabras serán "agua de borrajas"



¡Démos una alegría, Sr. Marín, y demuéstrenos que todas las críticas anteriores pasan, dentro de poco, a pertenecer a las tenebrosas memorias del pasado! Nada nos gustaría más.



Joaquín Marín intentando hacerse con los mandos de RTVA y sus Sociedades Filiales.

T.E.R.E.
(Trabajadores
Esperanzados
en la Reforma
de la Empresa)

Carta a



No sabemos si a estas fechas se conoce al nuevo equipo directivo; me da igual. Por muchas razones; una, porque cuando tomen posesión de sus despachos, se encontrarán con la "tierra quemada", ya que el anterior equipo eran lo más parecido al dictador Cedrás que a otra cosas ("Yo me iré, pero ésto no lo levantáis ni en un lustro").

No espere milagros, nadie. Entre otras cosas, porque un contrato multimillonario firmado con la productora de turno (es decir, colocación de pariente, presupuestos inflados, sobresueldos roldanescos, porque LA VIDA ES ASI...) no lo cambia nadie, ni el nuevo director general. Pero los puestos de trabajo perdidos en la plantilla me temo que tampoco.

Mientras pasa y deja de pasar esta situación de interinidad estamos conociendo una serie de atropellos contra los trabajadores bastante deleznable. Se pierden puestos de trabajo; se amenaza a los montadores con que los redactores monten; redactores con años de experiencia expulsados de su empleo a cambio de otros/otras sin antecedentes en esta casa; los contratados por obra con la soga al cuello; la programación sigue siendo un insulto zafio a la dignidad de cualquier andaluz que se precie; la mediocridad, la chabacanería, el pasteleo siguen siendo moneda de cambio en los pasillos; los contratos con productoras se realizan con alevosía, nocturnidad y familiaridad. Y nos preguntamos (los que os hemos votado): "Izquierda Unida, ¿dónde estáis?, ¿cuántos meses lleváis calentando el asiento?, ¿habéis hecho algo ya?".

Si nos dirigimos a vosotros es porque esperamos el talante, la forma, el estilo y la profesionalidad que durante años se han echado en falta. ¿Habéis pisado los pasillos de los trabajadores? ¿Habláis con los trabajadores en asamblea, convocada por vosotros alguna vez para explicar qué vais a hacer, por qué? ¿Por qué no bajáis al tajo a explicar vuestro programa? Aunque sólo sea por eso de "Andalucía muévete", ¿por qué no os movéis ya, como se mueven los contratados por obra? ¿No estábamos la izquierda por eso del pleno empleo? Pues no veáis cómo se pierden aquí. Es decir, la "Nuestra". Es decir, la que os paga en calidad de consejeros.

No olvidéis que el voto a Izquierda Unida es el voto de quienes piden otra forma de hacer política. Y para eso estáis, para hacer política. Y aquí hay mucho por hacer. Lo sabéis. No quisiéramos pensar que os habéis dormido en el "glamour" y en la seguridad de un buen sueldo. Pensad que vosotros no sois nadie. Repetimos: Nadie. Sólo sois los mandados de los votados. No es poco, ni tampoco es mucho. Es exactamente una función que se os está demandando y que hoy día se concreta en dar de una puta vez un golpe en la mesa, en denunciar, en patearos los pasillos, en interesaros por los problemas, en pringaros, en abrir puertas a la participación.

Pero sólo oímos vuestro silencio. ¿A qué esperáis? Qué triste sería pensar que os creáis en el chollo de vuestra vida (nada más lejos de la realidad en este mundo cambiante y sorprendente).

En China, me enseñaron una hermosa lección durante un curso de formación política. Una mañana, durante la clase teórica, comenzaron a estallar petardos bajo nuestros asientos. Aquello recuerdo que fue una locura. Acabamos histéricos y por los suelos. Gritábamos de miedo. No sabíamos si era un terremoto, si atacaba el capitalismo o si era una trampa. Nada de eso. Fue una lección: Nada es permanente, todo cambia, por todo se pasa factura. (Confucio, aunque eran maoístas). Quien no está alerta sale escaldado (Ay, sí a más de un guerrista se le hubiera avisado!).

Creo que debéis mover vuestros culos, ya. Que se os vea, ¡coño!. Que se os oiga. ¿O es que habéis olvidado (sobre todo tú, Paca) de dónde habéis salido? Pues de LA PUTA CALLE, COJONES. (Y adonde podéis volver el día menos pensado... con un petardo entre las patas).

Votante Amargado

P.D.: Un tono algo ácido. Lo sé. Perdón. Con sinceridad, con el carazón en la mano. Es el tono de quien todavía confía en vosotros. Si no, no me molestaría en escribir.



Consejo de Administración de
Radio Televisión de Andalucía

Sr. D.
Antonio Marfil Aranda
Secretario general C.G.T
Andalucía

Sevilla, 5 de octubre de 1994

Estimado Sr:

Como respuesta a su amable carta los Consejeros que a propuesta de IU-LV-CA, fuimos consensuados por el Parlamento de Andalucía Nicolás Puerto, Francisca Moya y Rafael Porras, nos ponemos a vuestra disposición para debatir cualquier propuesta que planteéis a esta Consejo de administración.

Os damos las gracias por vuestra atención y quedamos a la espera de cualquier iniciativa que nos planteéis.

Le saludan atentamente.

Nicolás Puerto

Francisca Moya

Rafael Porras

TECNOLOGIA PUNTA EN CANAL SUR : LOS REMEDIOS DE LA ABUELA

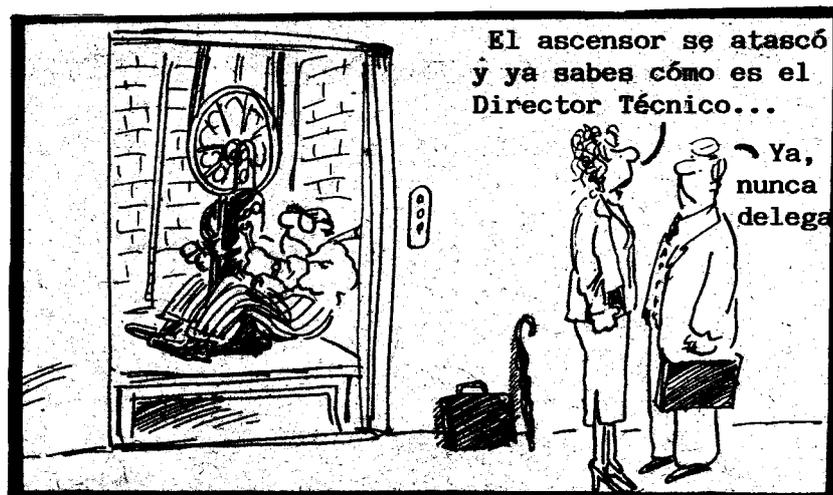
Cuentan los que tuvieron la suerte de asistir a la inauguración oficial de la nueva sede de Canal Sur Radio en la Cartuja (por cierto, los trabajadores de la misma no fueron invitados) que algunos de los presentes se llegaron a sonrojar por el panegírico con que Don FRANCISCO ROMACHO obsequió a DON JOSE MESAS: "Alma mater, factótum de la Radio más moderna de todas las Europas". Dicen que solo le faltó besarle.

Otros, ante tanto piropo y grandilocuencia, pensaban para sus adentros, ¿cómo se puede conjugar la radio técnicamente más moderna de Europa (en palabras de Romacho) con una de las televisiones técnicamente más desastrosas del Mundo?

Si el acto hubiese versado sobre televisión, sin duda hubiésemos oído que hemos sido la primera TV autonómica en emitir en DIGITAL. Nos habrían contado, que en apenas tres años, hemos pasado de una sala de postproducción de vídeo a tener seis, una de ellas DIGITAL. Se habrían entonado cantos a las cámaras robotizadas, a los sistemas de emisión automáticos, unidades móviles, grafismos tridimensionales, salas de postproducción de audio, transmisión de datos vía laser, etc..., etc..., ¡¡LA REVOLUCION!!

Lo que nunca hubiéseramos oído en tan hermoso acto, es lo desafortunada, lo precipitada que ha resultado la elección de los Magnetoscopios digitales, ni de la ruina que van a suponer para CSTV. Nadie nos contaría que por mor de esta elección, EL SISTEMA DE EMISION SUPERAUTOMATICO, lleva casi un año instalado (varios cientos de millones de pesetas) sin funcionar. Claro que un año, al fin y al cabo, es "pecata minuta", cuando hay una LIBRERIA DIGITAL instalada desde hace tres años sin funcionar correctamente. Y que no funcionará jamás, según dicen los entendidos.

Elogiando las cinco Salas de Posproducción, de las que tan orgullosos nos sentimos, *nadie se molestaría en contar que dichas salas parecen diseñadas para dificultar las tareas más sencillas al operador*. ¿Va alguien a explicar públicamente por qué cuando un equipo ha demostrado que no es el más adecuado para una tarea, se compre no uno, sino dos más (tal como ha pasado con las EDITORAS CVG)? ¿Hay alguna razón, para que sistemáticamente se ignore la opinión de aquellos que operan los equipos y que, en definitiva, son los que los conocen y los padecen? Lo que está claro es que quien ha comprado estas salas, no tiene ni idea, ni interés en saber lo que en ellas se hace:

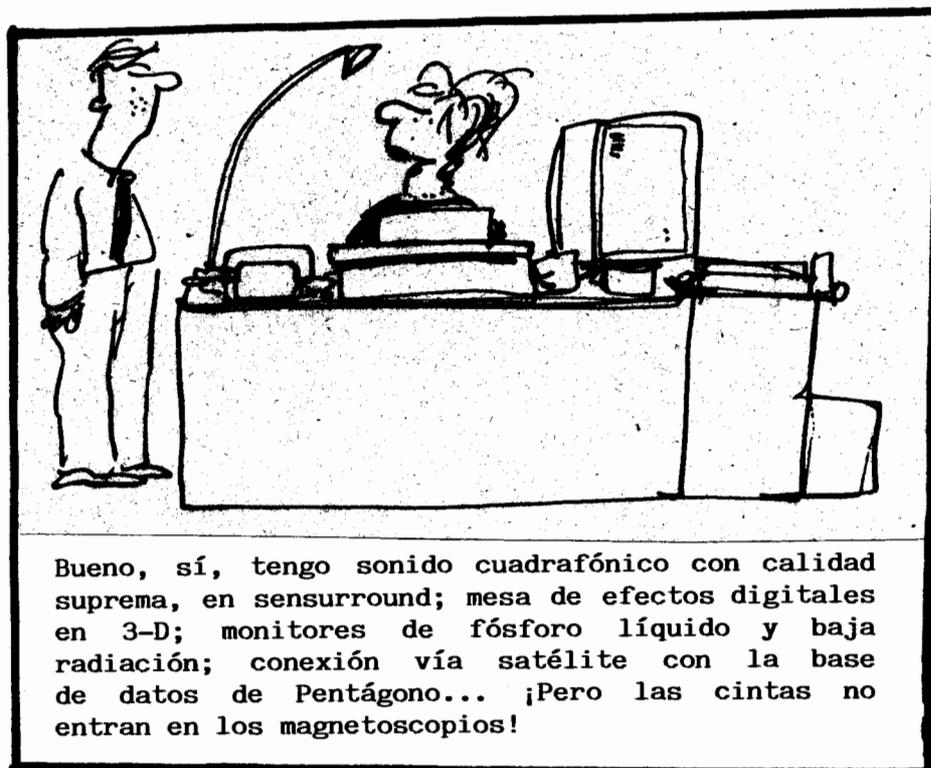


OS INVITO A TODOS A DAROS UNA VUELTA POR LA ULTIMA SALA DE POSTPRODUCCION que se ha montado en las cabinas de informativos. No os fijéis en el cuchitril en que se ha ubicado. No os fijéis en que lleva varios meses montada y sigue sin funcionar. Tampoco os fijéis en que los equipos parecen de segunda mano (hay quien afirma que incluso lo son). Fijaos tan sólo en el sistema de grabacion de audio DAT (Digital, calidad de sonido). Después fijaos en el sistema de monitorado de audio: los altavoces de los monitores de video, 500 pelas cada uno. ¡ESTO ES DE JUZGADO DE GUARDIA! ¿Quién es el responsable?

UNA VUELTA POR EL "MICROONDAS": ¿A qué clase de genio se le ocurrió robotizar una cámara que raramente se utiliza y cuando se hace es en plano fijo?

¿QUIEN DA MAS?: GRAFISMO, UNIDADES MOVILIES, ENLACES ... SUMA Y SIGUE... Pero lo penoso de todo esto es que, mientras se dilapidan millones irracionalmente, se siguen usando cámaras de cuando se inauguró CSTV, o determinadas piezas (como las cabezas de video, con varios miles de horas "de vuelo") no se puedan cambiar por falta de presupuesto.

Y lo indignante es que mientras los mas altos responsables de estas situaciones vergonzosas se dedican a lanzarse piropos, algunos jefecillos de área, que deberían plantar cara a los delirios de aquéllos, se limitan a mirar para otro lado, aceptando lo que les echen desde arriba y más preocupados en mantener su estatus que en buscar soluciones a los problemas de sus departamentos. PORQUE ESTA CLARO QUE EL SE SE MUEVE, NO SALE EN LA FOTO.



CURSOS DE VIDEO

La empresa ha cumplido lo pactado (?) y ha puesto en marcha unos cursos de postproducción de video, para Montadores y Encargados. Digo que ha cumplido, por que se ha limitado a eso : a cumplir. Y es que seguramente deben estar pensando que le están haciendo un favor a los beneficiarios de dichos cursos. Así que cuanto antes se acaben y menos trastornos ocasionen, mejor. Da la impresion que el aprovechamiento no es lo mas importante.

Hace más de un año que se empeño a hablar de los cursos en cuestión, y en un principio quedó clara la necesidad de comenzar por un curso más para los compañeros que tuvieran menos base. Al final, se ha optado por mezclar en los mismos grupos, y sin ningún criterio, a personas con la preparación mas dispar: gente con reconocida y asumida falta de base junto a otros que llevan tres o cuatro años trabajando en este tema.

Como cualquiera se puede imaginar, mientras unos se agobian al no poder asimilar tanta materia nueva, otros se aburren por tratarse de temas archiconocidos para ellos. Las clases se imparten en una sala de postproducción que CSTV tiene en Retevisión. El lugar es tranquilo (aunque el mal olor reinante no hay quien la soporte) y se puede practicar con los equipos a voluntad. Lo que es una pena, es que el equipo de aquella sala no lo vamos a encontrar en ninguna otra de esta casa, con lo cual tampoco merece la pena romperse la cabeza para aprender a manejarlo debidamente. Esto hace además necesario que los dos o tres últimos días del curso se completen en las salas del Centro de Producción de San Juan, para tomar contacto con los equipos que habitualmente se utilizan. Y como las salas de postproducción tienen trabajo y no se puede perder el tiempo con estupideces de cursos, algunos grupos lo han acabado sin haber tocado los equipos que han de empezar a operar en serio la semana siguiente.

Antes de acabar este repaso, quiero hacer unas preguntas a quien corresponda: Si la empresa se comprometió a dar el curso tanto a fijos como a contratados: ¿Por qué a unos contratados (3) se les ha dado y a otros no? ¿Por qué a algunos contratados se les ha dicho que no hay plaza para ellos, cuando por ejemplo el último grupo lo forman solo tres personas en lugar de las cinco habituales? ¿Realmente se piensa dar el curso a los contratados? Y una pregunta a los señores sindicalista de UGT y CCOO que han pactado con la empresa las condiciones necesarias para presentarse a la categoría de Operador Montador de Video en las proximas oposiciones: ¿De verdad creen ustedes que con FPI, más un curso especializado de 180 horas, más 3 meses de experiencia en la categoría (o FP I más 9 meses de experiencia) está uno preparado para manejar una sala de postproducción?

Iluso Desilusionado

CONOCE TUS DERECHOS. **CONOCE TU CONVENIO**

El IV Convenio Colectivo, negociado y firmado por los sindicatos de CC.OO. y U.G.T., contiene una serie de artículos donde se contemplan distintas Mesas de Trabajos. De éstas se han elaborado reglamentos de funcionamiento que permiten acceder a cualquier trabajador de esta casa, o al menos, a poder plantear cuestiones personales o colectivas, tanto de tipo laboral como sindical.

C.G.T. entiende que nadie mejor que uno mismo puede velar por sus derechos, así que NADIE DE DECIDA POR TI. TU VOZ ES TUYA.

ARTICULO 7. COMISION DE VIGILANCIA E INTERPRETACION (COM.VI):

Cualquier duda o pregunta que tuviese un trabajador, puede ser planteada en esta Mesa de Trabajo. Normalmente se mete en Ruegos y Preguntas del Orden del Día, algo que a Taboada le jode cantidad porque no sabe por dónde le van a salir los sindicatos. Sin embargo, en ocasiones, nuestro Director de Personal pasa olímpicamente de sindicatos y trabajadores esgrimiendo una de sus frases favoritas "PORQUE ME DA LA GANA" ("O PORQUE NO ME DA LA GANA" -según convenga en ese momento a la empresa-).

NOTA ACLARATORIA: No sabemos si Taboada, cuando habla por su boca, lo hace por la de la empresa o por la suya propia, porque parece ser que una cosa es lo que dicen Marín, Siles y Aguilar y otra muy distinta, lo que hace "Pucho".

También se recoge en COM.VI que las distintas representaciones sindicales de la misma; esto es (CC.OO., U.G.T. y C.G.T.), pueden asistir a las reuniones acompañadas de dos asesores (o bien portavoces) del colectivo afectado, cuando a esta mesa se lleva algún tema que afecte a determinados colectivos de trabajadores.

Y por último, recordaros que ANTES DE interponer demanda alguna por la vía jurídica, hay que interponer la pertinente reclamación en COM.VI; es decir, que antes de denunciar a la empresa ante Magistratura, hay que exponerle los hechos y darla por enterado. Que luego solucione la papeleta es otro cantar...

ARTICULO 11. VACACIONES (PERMISOS RETRIBUIDOS POR ASUNTOS PROPIOS):

Todos los trabajadores (sin excepción alguna), tenemos derecho a UN DIA DE PERMISO RETRIBUIDO por año de servicio, y hasta un máximo de 6.

Es conveniente recordar que si la totalidad de los días por ASUNTOS PROPIOS no pudiesen tomarse hasta antes del 31 de Diciembre, se pueden dejar dos de ellos para disfrutarlo en el primer mes del siguiente año (en Enero, ya del 95).

ARTICULO 50. COMITE DE EMPRESA Y ARTICULO 52: COMITE INTERCENTROS.

Los Reglamentos de ambos Comités contemplan la posibilidad de que *aquél o aquellos trabajadores que no formen parte del citado comité, podrán asistir a las reuniones del Pleno, siempre que lo comuniquen su asistencia por escrito, y con un mínimo de 48 horas, al Presidente o Secretario del mismo.*

Hay que recordar que las reuniones de ambos órganos de representación serán siempre ABIERTAS; es decir, no se veta la presencia al mismo a nadie, siempre que lo comunique oportunamente.

DISPOSICION ADICIONAL I (CLAUSULA DE REVISION SALARIAL PARA 1.995)

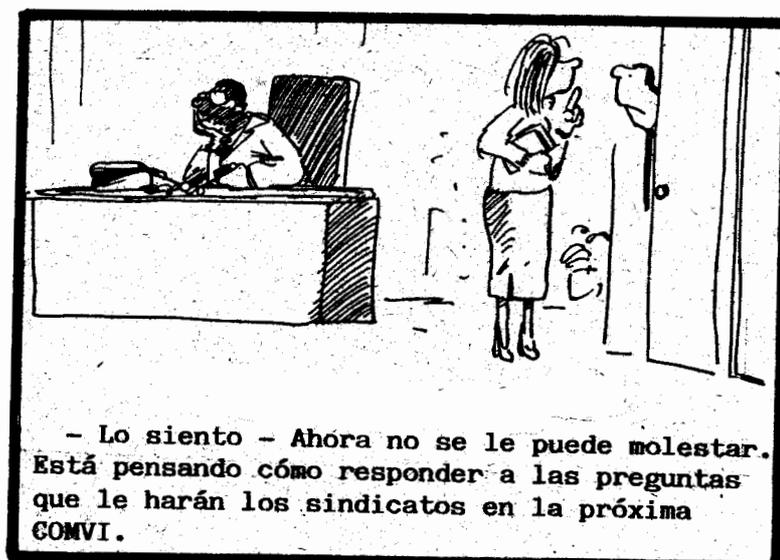
No es ningún secreto que cada vez se paga más por el pan, la leche o los huevos; la gasolina, la luz, el teléfono o el gas; las guarderías, los matrículas o el material escolar... LO QUE SI ES UN SECRETO (al menos para muchos trabajadores) es ¿POR QUE LOS SINDICATOS FIRMANTES DE LOS DOS ULTIMOS CONVENIOS (U.G.T. Y CC.OO.) CEDIERON ANTE LA EMPRESA SIN CONSEGUIR UNA MINIMA SUBIDA SALARIAL?.

No podemos olvidar que ENTRE LOS AÑOS DE 1.993 Y 1.994 HEMOS PERDIDO 905 PUNTOS DE CAPACIDAD ADQUISITIVA, lo que nos lleva a calcular una pérdida económica que va desde -267.021 Pts. de un B05 hasta -445.032 de un B01.

Esperemos que este año CAMBIE UN POCO LA SITUACION y se nos suba algo el sueldo. Ya no vale éso de que "la cosa está muy mal para subidas" cuando ex-directivos de esta casa, como Alfonso Cortés Cabanillas, gracias a su gestión, ha dejado a Canal Sur TV con un déficit de 2.000 millones de pesetas.

Tampoco nuestro nuevo Director General ha colaborado mucho en cuanto a la partida presupuestaria de personal para 1.995 se refiere, pues, de momento, se mantienen prácticamente todos los directivos de la "era Melero", Y EL QUE MAS Y EL QUE MENOS, YA SABE POR CUANTO SALE AQUI UN DIRECTIVO: La prueba está en que a más de uno no se le echa de aquí ni con agua hirviendo.

REVENIO (REcordador del convenio)



ASESORIA JURIDICA C.G.T.

PLUS DE DISPONIBILIDAD PARA CONTRATADOS:

Según el Art. 3º del Convenio Colectivo, los trabajadores contratados, tanto temporales como denominados "por obra", ESTAN INCLUIDOS en el mismo y, por tanto, les son de aplicación todos sus artículos y también el de DISPONIBILIDAD PARA EL SERVICIO.

Inexplicablemente, la empresa no está abonando este plus a todos los contratados. El tema fue llevado a la COMVI, comprometiéndose la empresa a abonar estas cantidades a aquellos trabajadores que EFECTIVAMENTE estuviesen disponibles, siendo ello debidamente acreditado por sus correspondientes jefes.

El período legal de reclamación de dichas cantidades, es de un año, por lo que aquellos compañeros que vayan a reclamarlo deberán hacerlo lo antes posible.

HORAS EXTRAORDINARIAS (TAMBIEN PARA CONTRATADOS)

Queros recordar que una de las pocas progresiones que tiene el IV Convenio Colectivo negociado y firmado por CC.OO. y U.G.T. es la inclusión en él de LOS CONTRATADOS (TODOS ELLOS EN SUS DISTINTAS MODALIDADES DE CONTRATOS).

Por tanto, aquellos trabajadores contratados que hayan realizado horas extraordinarias, que hayan cumplimentado el parte y éste haya sido firmado por su jefe y, no obstante, no hayan percibido las cantidades correspondientes a estas horas, deberán enviar a la Dirección de Personal un PARTE DE RECLAMACION DE NOMINA.

ACTAS DE CONCILIACION

Aunque el Sr. Marín renovó el contrato de Carlos Millán Raynaud, Director del Gabinete Jurídico, debería cerciorarse de quien ha confirmado para dirigir ese Gabinete, que no de los abogados del mismo que van, en muchas ocasiones, con los juicios perdidos.

De hecho, TRES ACTAS DE CONCILIACION les han dado la razón a cuatro compañeros dictaminándose por el Magistrado la devolución de cantidades como 60.320, 97.580, y 611.918 Pts. en concepto de devolución de cantidades de pluses no abonados (turnicidad y productividad).

Posibles preguntas del millón:

- 1.- ¿ES NECESARIO QUE SE TENGAN QUE LLEVAR A MAGISTRATURA TEMAS QUE, DE ANTEMANO SE SABE QUE SE VAN A PERDER?
- 2.- ¿DE QUIEN ES LA RESPONSABILIDAD DE ENVIAR A LOS LETRADOS DE ESTA CASA TOTALMENTE VENDIDOS A LOS JUZGADOS?
- 3.- ¿CUANTO SE HA GASTADO LA EMPRESA EN SER REPRESENTADA EN LOS DISTINTOS PROCESOS JUDICIALES?
- 4.- ¿CUANTO NOS HA COSTADO TODO ESTO A LOS ANDALUCES?

INFORME DE LA INSPECCION DE TRABAJO

¿Sabíais que la Dirección Provincial de Trabajo ha emitido un informe a requerimiento de la Sección Sindical de C.G.T. en el que se reconoce al citado sindicato el "...DERECHO A CONOCER TODA LA INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE MANEJEN AMBOS COMITES", haciendo, lógicamente, alusión a los Comités de Empresa e Intercentros?

Este informe OBLIGA A LA EMPRESA ("En contestación al escrito de consulta de referencia, por el que Armando Cáceres Expósito, miembro del Comité Intercentros RTVA por la C.G.T., solicita de esta Inspección informe relativo a si AL DELEGADO SINDICAL DE LA C.G.T. SE LE DEBE ENTRAGAR, POR PARTE DE LA EMPRESA, LA MISMA DOCUMENTACION QUE AL COMITE DE EMPRESA Y AL COMITE INTERCENTROS, ASI COMO DE LAS ACTAS DE TODAS LAS COMISIONES DE TRABAJO...") a entregarnos toda la documentación anteriormente citada.

No obstante, el sr. Taboada sigue HACIENDO LO QUE LE DA LA REAL GANA. De lo contrario, no se entiende que a C.G.T. lleguen los listados de pluses, las convocatorias de concursos de méritos, etc... y, SIN EMBARGO, NO LLEGUEN los temarios de las próximas plazas que salen a Traslado/Promoción/Oposiciones.

¿SE TRATA DE OCULTAR INFORMACION? Luego vendrán los cocos y los ugetistas a decirnos que "contrastemos la información antes de publicarla". CONTRASTAR, ¿con cuál si parece existir un complot entre Taboada y CC.OO. y U.G.T. para no pasar documentación a C.G.T.?

ALGUNOS TEMAS DE SEGURIDAD E HIGIENE

Hemos recibido recientemente un Informe de la Inspección de Trabajo en el que, de forma resumida, se viene a decir lo siguiente en cuanto a la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo:

- 1) Deberá organizar el trabajo en las cabinas ENG, de modo que en todo momento cada trabajador disponga de 2 metros cuadrados de espacio, excluido el ocupado por contenidos existentes en las cabinas.
- 2) Deberán existir en la zona de cabinas ENG dos salidas al exterior, debidamente rotuladas, una como de emergencia, de modo que cada puesto diste a un máximo de 25 metros de la salida más próxima, reuniendo las condiciones reglamentarias previstas como vías de evacuación.
- 3) Asimismo, deberán existir dos salidas al exterior, en las mismas condiciones referidas en el punto anterior, en la zona de informativos (Cota 3,30) (Cuarta Planta)

BREVISIMOS BREVES

El Consejo de Administración lleva casi seis meses, para decidir a qué instalaciones de la RTVA se trasladarán. ¿NO SON CAPACES, NI TAN SIQUIERA DE DECIDIR ESO...? Mientras, seguimose pagando el abultado alquiler del Sevilla-2... ¡¡ POR FAVOR, SEAN SERIOS !!

VICENTE GARRIDO, máximo responsable de Vídeo (aunque no lo parezca) podría ser un poco generoso con los compañeros de su área y hacer extensible a todos los Montadores de Vídeo los conocimientos que ha adquirido en Barcelona durante el curso de Operaciones de la EDITORA SONY 2000 MOD. BVE, impartidos en la empresa SONY BARCELONA.

¿Para qué quiere Vicente recibir un curso de este tipo cuando él no ha utilizado nunca esta máquina, mientras otros compañeros, que sí lo hacen, no han tenido ni tan siquiera opción a poder solicitarlo?

¿Por qué y para qué, entonces, hay que pagarle un viaje a Barcelona a este señor, que para mayor inri, está "totalmente desconectado de su departamento"?

Es obvio que el nuevo Director de Canal Sur Televisión sabe algo más de Televisión que el anterior, y lo ha demostrado eliminando de la parrilla de programación algunos "éxitos" como "Como en Casa" (Cuádruple presupuesto de "Así es la Nuestra", y una audiencia tan fabulosa como un 3%, e incluso un día, por increíble que parezca, un 0% de audiencia); o "Hoy es tu día" (vergüenza ajena de todos los trabajadores de esta casa y máximo exponente de la Andalucía de charanga y pandereta); o "Los Topes" (que no tienen calificativo, aunque sabiendo que lo hace PROducciones CUTres de ANDalucía, S.A., quizás se diga ya todo...). Siga así, Sr. Siles, y puede que algún día "La Nuestra" pueda decir que es "La de todos (los Andaluces)".

Horror, terror, furor y sorpresa ha causado el nombramiento del nuevo Director de Relaciones Externas, D. Rafael González Zubieta ("el Zubi"), quien ha sido premiado por su brillante labor en la Dirección de Informativos a este ascenso en su carrera. No hay nada nuevo que se pueda contar sobre D. Rafael, pero desde luego resulta extraño comprobar cómo se le ofrece un puesto que representa la imagen de la casa ante el exterior, precisamente a una persona que no se caracteriza por su diplomacia y buenas maneras a la hora de tratar a/con la gente. ¡Vivir para ver!

La Sección Sindical de CGT, se dirigió al Consejo de Administración y a los Grupos Parlamentarios, proponiendo la participación de tres trabajadores en el Consejo de Administración elegidos de entre los trabajadores y por el sistema de lista abierta. Hasta el momento, no han contestado y nos preguntamos ¿SERA QUE LES DA MIEDO LA REPRESENTACION DIRECTA?

En breve plazo organizaremos una recogida de firmas para avalar la propuesta de CGT que ya hicimos pública en su día. ¡¡PARTICIPA!!

- - - - -

El pasado 7/11/94 se inauguraron las Instalaciones de Canal Sur Radio en la Cartuja, acontecimiento al que asistieron todos nuestros niveles A, y apenas un puñado de niveles B. Mucho se ha hablado (y se hablará) de este acto, pero lo que quizás pocos sepan es que, al igual que el día que tomó posesión nuestro Director General, el Sr. Marín, en la Cartuja también desaparecieron, "como por arte de magia", todos los carteles, anuncios y papeles que poblaban los tableros de anuncios. Una y otra vez, las manos negras de esta empresa tratan de acallar de forma dictatorial la voz de los trabajadores. Pero por mucho que lo sigan intentando, no lo conseguirán.

- - - - -

Aunque los Sres. Siles y Aguilar, en visita girada al Centro de Producción de Granada, prometieron su potenciación como tal mediante la realización de algún que otro programa, lo cierto y verdad es que en los tres últimos años, se han perdido en dicho Centro varios puestos de trabajo, casi todos ellos por traslado de los mismos a Sevilla: Realizador (1), Productor (1), Ayudantes de Realización (2), Cámaras (2), Operador de sonido (1), Operador Montador de Video (1)... y los que quedarán por eliminar, ya que parece ser que, en contra de lo expresado por el Director de Televisión y el Jefe de Informativos, la intención de la Dirección de Personal es limitar este centro a ser una Delegación más. ¡A ver si nos aclaramos, señores, y no jueguen más con las ilusiones y las ganas de trabajar de un equipo de profesionales como son los del Centro de Producción de Granada!

- - - - -

Todos los trabajadores tuvimos ocasión de recibir una conmovedora carta remitida por el Director de Televisión saliente, Sr. Cavanillas, en la cual nos agradecía el esfuerzo dedicado a esta su/nuestra casa, etc..., etc... Resulta sorprendente cuando no anonadante que tan alto directivo se acuerde de nosotros, los trabajadores, en tan infausto momento de su despedida (y no antes, como era su obligación). Aunque eso sí, se despidió con estilo: según la categoría laboral del receptor de la carta, el sobre era más o menos elegante, y el tipo de papel de la carta, de mayor o menor calidad... ¡Incluso en su adiós el Sr. Cavanillas ha querido hacer distinciones entre la plantilla...!

El pasado 4 de Diciembre apareció una carta al Director en el Diario 16, referida al trabajo en "La Nuestra". En dicha carta, un grupo de profesionales, redactores de los servicios informativos, expresaba su negativa a aceptar la propuesta del PP sobre el control del tiempo dedicado a los distintos partidos políticos en los informativos.

No es que no esté de acuerdo con lo que se pedía, sino por cierto cinismo soterrado, ya que sólo ahora se acuerdan de pedir libertad de opinión los mismos que han callado en el período anterior. Seamos un poco serios, señores. Está bien la defensa de la libertad de expresión, pero no nos echemos las manos a la cabeza por algo que viene sucediendo desde hace ya mucho tiempo, parece un poco... ¿cómo decirlo?... ¿Deseos de hacer méritos?

- - - - -

Y de cartas parece ir la cosa, porque ha circulado por todo Canal Sur una simpática carta escrita por el flamante nuevo Director de Programas de Canal Sur Televisión, D. Miguel Vidal, quien solicita sugerencias de los trabajadores para poner en marcha nuevos programas en Televisión.

Me temo que hay ya demasiados gatos escaldados entre la plantilla, y que ya está bien de ver buenas ideas que se rechazan en principio y luego aparecen firmadas por la productora de costumbre... Y además, viniendo la propuesta de alguien con tan fulgurante y veloz ascenso en esta casa, la cosa es para desconfiar... ¿O acaso se pretende, con la participación de los trabajadores, esconder la falta de ideas del nuevo equipo directivo...?

- - - - -

A estas alturas toda la casa debe estar ya enterada de lo sucedido en el Plató Polivalente en la madrugada del pasado 17 de Diciembre (noche del 16 al 17) durante la grabación del programa "Los Topes".

Al cierre de este número, no sabemos aún qué medidas disciplinarias se van a tomar, y ni siquiera si se tomarán. Parece evidente el riesgo de que productas ajenas trabajen con los medios de "La Nuestra", pero quisiéramos llamar la atención del Sr. Taboada, Director de Personal, sobre una pequeña cuestión: que no se limite a castigar a la mano ejecutora del acto, sino que SIGA INVESTIGANDO Y META EN EL MISMO PAQUETE A TODOS AQUELLOS QUE POR INACCION O DESIDIA, CONOCIENDO O PREVIENDO LO QUE PODR A PASAR, NO HICIERON NADA POR EVITARLO. De esta forma, la justicia será completa (y afectará a todos, no sólo a algunos).

NOTICIAS DE "LA NUESTRA"

**TODOS SOMOS RESPONSABLES Y PODEMOS
ESTAR SIENDO COMPLICES.**

*¿A donde vá esta casa, LA NUESTRA?
¿LA DE QUIEN? No queremos ser
"agoreros", pero después de conocer
los últimos datos económicos de la
empresa en la que el anterior
director de la Tele, se comió los
2.500 millones de remanentes y el
esperado deficit de 1.994 está
cifrado en torno a los 2.000 millones
de pesetas. Es como para que
reflexionemos todos sobre el futuro
de esta casa: SOBRE NUESTRO FUTURO.*

Nos preguntamos si se sigue caminando
en esta línea, ¿COMO PODEMOS ACABAR?.
Pero no nos engañemos, de ello todos
somos responsable, nadie mejor que
cosotros conoce la realidad de esta
casa, los desmadres, los
despilfarros, ..., pero cada uno, en
nuestra medida, estamos propiciando
esta situación. *Con nuestro silencio
estamos siendo cómplices y esta
actitud es "PAN PARA HOY Y HAMBRE
PARA MAÑANA".*

El pueblo andaluz nos paga para que
prestemos un servicio a la comunidad
y seamos responsables con los dineros
de TODOS LOS ANDALUCES.

Te ofrecemos estas páginas, para que
opines, denuncies, para no ser
cómplices pasivos, con seriedad,
rigor, **QUE NADIE CALLE TU VOZ.**

**ACIERTO DEL DIRECTOR DE LA TELE CON
EL CALIFICATIVO DE "PRODUCTORAS PATA
NEGRA".**

Damos un SOBRESALIENTE a las
declaraciones del Sr. Siles sobre
las productoras "PATA NEGRA", pero no
simplifiquemos, porque no se ha hecho
ninguna referencia a productoras no
andaluzas de "pata negra", (ahí esta
por poner un ejemplo PNN), y no
digamos ya de las "PATA NEGRA-VIA
FORTE".

Nuestra felicitación por el invento
del calificativo, pero tenga cuidado
porque ASI ES LA VIDA.



C.G.T. EN ASCENSO

Fruto de la contrarreforma laboral aprobada por el Parlamento, tuvo lugar el nacimiento del Real Decreto 1844/1994 de 9 de Septiembre de 1.994, por el que se aprueba el REGLAMENTO DE ELECCIONES A ORGANOS DE REPRESENTACION DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA elaborado por los sindicatos mayoritarios con el objetivo de reforzar su posición de prepotencia frente a otros sindicatos. Es por eso que estemos viviendo un continuo proceso de elecciones sindicales tanto en el sector público como en el privado.

C.G.T., como sindicato, quiere desde estas líneas daros a conocer algunos de los resultados que hemos obtenido en distintas elecciones a comités de empresa y juntas de personal.

UNIVERSIDAD DE BADAJOZ:

	<u>COMITE DE EMPRESA (LABORALES)</u>		<u>JUNTA DE PERSONAL (FUNCIONARIOS)</u>
	<u>1.990</u>	<u>1.994</u>	<u>1.994 *</u>
C.G.T	0	5	3
CC.OO	5	1	2
U.G.T	4	3	1
C.S.I.F	-	-	1

* NO DISPONEMOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN 1.990

UNIVERSIDAD DE SEVILLA (ADMINISTRACION Y SERVICIOS):

	<u>COMITE DE EMPRESA (LABORALES)</u>		<u>JUNTA DE PERSONAL (FUNCIONARIOS)</u>	
	<u>1.990</u>	<u>1.994</u>	<u>1.990</u>	<u>1.994</u>
CC.OO.	12	11	11	7
U.G.T.	6	4	3	2
C.G.T.	2	4	0	6
CSIF	1	2	1	4

ADMINISTRACION CENTRAL DE SEVILLA (1.994)

CGT ha sido la tercera fuerza más votada, con un total de 217 votos, y tres delegados.

CSIF.....11
 CC.OO.....6
 C.G.T.....3
 ACAIC.....3
 USO.....2
 U.G.T.....2

ahora

CGT

Quizás tú seas uno de los miles de trabajadores que piensan que todos los sindicatos son iguales. Quizás tú seas de los que —cuando aparecen cada cuatro años los peticionarios de votos— te preguntas *dónde estaban* cuando tuvistes un problema laboral, cuando hicieron la reducción de plantilla, cuando empeoraron tus condiciones laborales o tu capacidad adquisitiva se vio disminuida drásticamente.

Quizás tú seas de los que nos preguntamos cómo hemos podido llegar a una situación tan precaria y grave para la clase trabajadora: 3.500.000 parados, condiciones laborales sometidas al abuso y el chantaje patronal, contrataciones en precario que nos obligan a aceptar esas condiciones, nivel adquisitivo cada vez más bajo, convenios cada vez más raquíticos y donde perdemos conquistas históricas del movimiento obrero y, así, hasta enumerar toda una larga lista de injusticias, avasallamientos y abusos que venimos sufriendo los trabajadores en los últimos años.

Tú, lo que conoces, es un sindicalismo integrado/entregado al sistema liberal brutal predominante:

Desmovilizador: no sólo no reaccionan ante los abusos patronales/institucionales, sino que cuando movilizan es con el fin de mantener cotas de poder (Reforma Laboral, 27-E).

Pactista: tienen poder para no transigir, pero los resultados son patentes (SEAT, Gillette, Tabacalera, Renfe, Sanidad, etc.)

Reformista: no sólo no cuestionan la opresión del capital, su nueva organización del trabajo, sino que la asumen siendo colchón de las protestas.

Tú has visto cómo ese sindicalismo llamado «mayoritario» ha ido convirtiéndose en una maquinaria institucional, cada vez más alejado de los intereses de los trabajadores, cómo se ha despilfarrado la fuerza de

nuestra lucha reculando cuando nuestras reivindicaciones iban en contra de sus intereses (recuerda el 27-E y *cómo no han querido* rentabilizar nuestro esfuerzo) y peligraban sus prebendas, cómo frenan las situaciones más conflictivas, cómo, en definitiva, son un componente más del Estado perfectamente instalados en el engranaje social y ajenos a la terrible situación que vivimos los trabajadores.

Tú, que estás desencantado, harto, cabreado, confuso, que te sientes engañado y desprotegido, tienes en tus manos la posibilidad de dar un paso adelante y decir NO a esos sindicatos de grandes aparatos y grandes intereses propios que te han venido representando, porque se hicieron mayoritarios con tu voto, y que han sido los directos responsables de la actual situación (encontrarás sus firmas en las regulaciones de empleo, en las liquidaciones de empresas, en las reducciones de plantillas, en los míseros convenios, en los pactos con la patronal y el gobierno) jugando su papel moderado y reformista, colaborador de la patronal y el Gobierno.

Tú puedes, ahora, bajarlos de su pedestal y optar por un sindicalismo participativo, luchador y solidario, un sindicalismo donde nadie decide por ti, donde nadie pacta a tus espaldas, un sindicalismo que no renuncia de su condición de clase, donde tú no eres un voto cada cuatro años, sino un miembro activo y con capacidad de decisión desde la asamblea, un sindicalismo honesto y coherente que no tiene grandes aparatos ni burocracias sindicales pagadas por la Administración. Un sindicalismo, en definitiva, para la defensa, la solidaridad y el avance de los trabajadores.

Si quieres elegir **AHORA CGT**, infórmate de nuestra práctica sindical, conoce nuestra forma organizativa, comprueba que hay otra forma de hacer sindicalismo y da un paso adelante. Con nosotros, tú decides.

con nosotros, tú decides

La empresa avala el proyecto que elude un nuevo año de regulación

Los trabajadores de CASA presentan un plan para adaptar el Aviocar a la lucha contra incendios

RAÚL LIMÓN, Sevilla

Los trabajadores de Construcciones Aeronáuticas, SA (CASA), han elaborado un proyecto para la readaptación de los aviones que fabrica la compañía a las tareas

contra incendios. Con este nuevo plan se reduciría la regulación temporal que en la actualidad afecta al 96% de los 3.000 trabajadores de CASA en Andalucía. El programa ha sido avalado por la dirección de la

empresa y se ha presentado a la Junta de Andalucía, que prepara una reunión con los trabajadores. La reutilización del Aviocar C-212 haría menor la nueva inversión necesaria.

CGT constituye sección sindical en Aseo Urbano

Un colectivo de trabajadores afiliados a UGT y CCOO descontentos con la actuación de dichos sindicatos en la empresa se han dado de baja y se han afiliado a la CGT de Almería, constituyendo legalmente la Sección Sindical de CGT en Aseo Urbano.

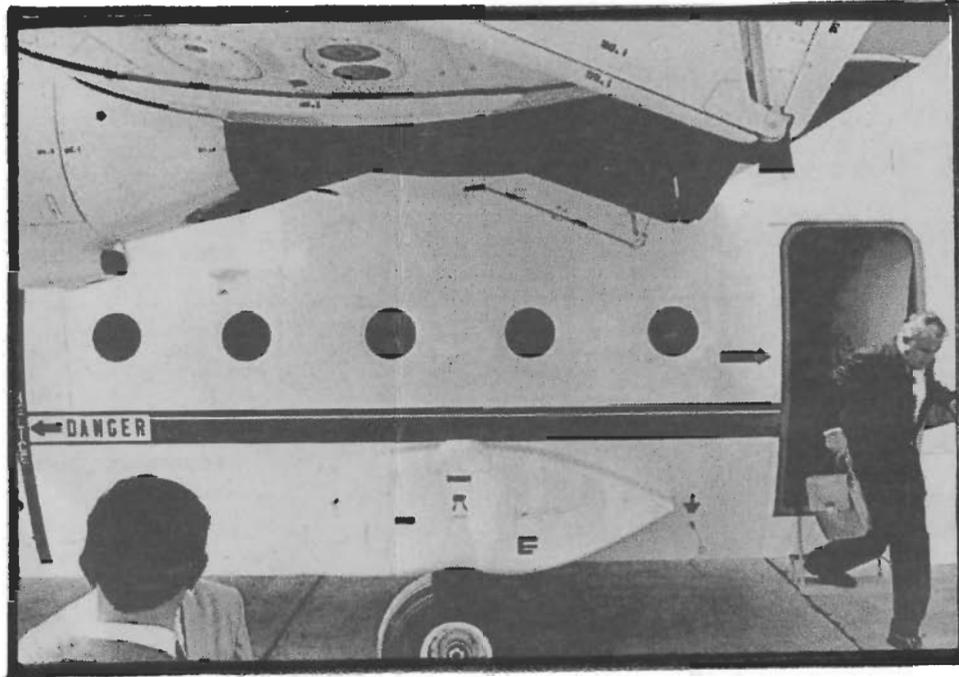
La nueva sección sindical ha nombrado delegado sindical para que le represente a Miguel García Iniesta, que ha sido miembro del comité de empresa hasta mediados de septiembre, fecha en que dimitió por no estar conforme con el convenio firmado por el comité y los representantes de UGT y CCOO.

Para CGT el convenio firmado el pasado agosto fue perjudicial para todos los colectivos de trabajadores que forman la empresa, ya que el incremento salarial que se consiguió era perjudicial por la forma de aplicarlo, siendo para CGT el peor convenio firmado en los últimos diez años.

La huelga de los pasados 13, 14 y 15 de octubre confirmó la mala negociación que llevaron a cabo UGT y CCOO en agosto, saliendo perjudicados los trabajadores y los ciudadanos y ciudadanas de Almería en general, siendo sólo la empresa la beneficiada.

Las perspectivas para las elecciones sindicales a celebrar en la empresa a finales de noviembre son muy buenas para CGT.

Cada año, el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (Icna) gasta 4.500 millones de pesetas en alquiler de aviones que utiliza en la lucha contra incendios. Muchos de estos aparatos que el Icna contrata, e incluso algunos de los que posee, presentan deficiencias que los hacen casi inservibles. En este sentido, el informe preparado por los representantes de la Confederación General del Trabajo (CGT) en el comité de empresa de CASA destaca que de los 15 Canadair CL-215 del Icna, sólo se han podido utilizar siete este año, con un coste aproximado de 600.000 pesetas hora. Del mismo modo, el estudio desvela que se han contratado este año, por 33 millones de pesetas, seis aparatos Canso PBY, que se dejaron de fabricar en 1945.



UGT y CCOO habían pactado las condiciones del ajuste en Iberia antes de la huelga del lunes

Gutiérrez y Méndez negociaron con Eguiagaray todo el fin de semana

NOTICIAS ECOLÓGICAS

Tenemos a disposición de los trabajadores que lo soliciten el MANUAL DEL PLANTABOSQUES, editado por CGT-CEPA, dentro de la Campaña "UN ANDALUZ, UN ARBOL".

La Sección Sindical de CGT tiene proyectado para finales de enero o primeros de febrero, una plantación de árboles para todos los trabajadores-as de la casa y familiares que deseen participar y vivir esta experiencia enmarcada dentro de la campaña UN ANDALUZ UN ARBOL, de CEPA-C.G.T.

Los interesados-as, podéis dirigiros a nuestra Sección Sindical (Ext. 622).

Con fecha 12/XII el Delegado Sindical de CGT-RTVA solicitó a la Mancomunidad de Residuos Sólidos Urbanos Alcores y Guadalquivir, papeleras y contenedores para la recogida y posterior reciclaje de papel usado y pilas, respectivamente.

Asimismo, recordaros que, a falta de dichos recipientes, en la Sección Sindical CGT-RTVA recojemos vuestras pilas usadas.

Esperamos vuestras sugerencias y aportaciones sobre los temas de Ecología, Medio Ambiente y Naturaleza que os interesen.

Saludos ecológicos



YO SOY EL ÁRBOL

Tú que pasas y levantas contra mí tu brazo,
antes de hacerme mal mírame bien.

Yo purifico el aire que respiras
y soy el calor de tu hogar
en las noches de invierno.

Yo soy la sombra amiga
que te protege contra el sol de agosto.
Mis frutas sacian tu hambre
y calman tu sed.

Yo soy la viga
que soporta el techo de tu casa,
la tabla de tu mesa,
la cama en que descansas.

Soy el mango de tus herramientas,
la puerta de tu hogar.

Cuando naces, tengo madera para tu cuna,
cuando mueres, te acompaño aún,
en forma de ataúd, al seno de la tierra.

Soy pan de bondad y flor de belleza.

Si me amas como merezco,
defiéndeme contra los insensatos.



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO DE ANDALUCÍA



CONFEDERACION ECOLOGISTA PACIFISTA ANDALUZA

TE RECORDAMOS QUE
"EL KANALILLO" (MARCA REGISTRADA)
ESTA ABIERTO A TU

COLABORACION

CRITICA

OPINION

PREGUNTA

ACLARACION

DISCUSION

CONTESTACION...

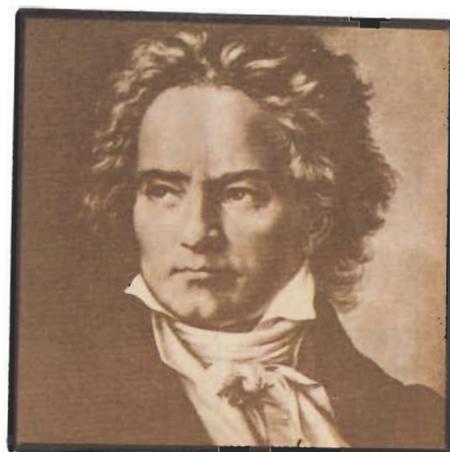
O SEA, A TU PARTICIPACION

*Si tienes algo que decir, envíanos tu artículo a
la Sección Sindical de CGT-RTVA,
en el Centro de Producción de San Juan de Aznalfarache,
antes del próximo 15 de Enero de 1995.*

DECLARACIONES DE BEETHOVEN

"Die Kanalillo is Wunderball
Kanalillo über alles
Ich liebe dich"

Ludwig



"NADIE ELIGE LA POBREZA Y LA MARGINACION COMO MODELO DE VIDA"

En Andalucía, una de cada tres familias es POBRE.

NO TE ENCIERRES EN TI MISMO (Es un mensaje de C.G.T.)



**TE DESEA
¡FELICES FIESTAS!**

